



Memorando n.º: GADMS-A-MMP-2025-0072-M

Salitre, 15 de enero de 2025

PARA: Tnlgo. Eduardo Coronado Borja
TECNICO DE COMPRAS PÚBLICAS, encargado

Sr. Pedro Quinto Matamoros
COORDINADOR DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

ASUNTO: APROBACIÓN PAC 2025.

En referencia al Memorando n.º: GADMS-DA-UTCP-ECB-2025-002-M de fecha de hoy 15 de enero de 2025 suscrito por su persona, sírvase encontrar anexo al presente documento **RESOLUCION ADMINISTRATIVA N.º. GADMS-A-MMP-2025-005-RA** de fecha de hoy 15 de enero del 2025, en la que RESOLVÍ aprobar el contenido del Plan Anual de Contratación para el Ejercicio Fiscal 2025 para las contrataciones de bienes, servicios, obras y consultorías, de conformidad con el Art. 22 de la LOSNCP y Art. 43 de su Reglamento General cuyo detalle se encuentra en el cuadro anexo a la presente Resolución en el modelo obligatorio establecido por el Servicio Nacional de Contratación Pública – SERCOP; por lo que dispongo en cumplimiento a los plazos estipulados en el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y en el artículo 43 de su Reglamento de aplicación, en su calidad de Técnico de Compras Públicas, publique el Plan Anual de Contratación para el ejercicio fiscal 2025 en el Sistema Oficial de Contratación del Estado (SOCE) y al Coordinador de Tecnologías de la Información en la Página Institucional del GAD Municipal de Salitre.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,

Ab. Milton José Moreno Pérez
ALCALDE DEL CANTON SALITRE

Anexo:

- ✓ Resolución Administrativa N.º. GADMS-A-MMP-2025-005-RA.

MMP/TB

